



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie III B:
PROPOSICIONES DE LEY
DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

11 de abril de 1995

Núm. 21 (e)
(Cong. Diputados, Serie B, núm. 52
Núm. exp. 122/000041)

PROPOSICIÓN DE LEY

624/000008 **Orgánica de modificación del Código Penal, mediante la que se tipifica la apología de los delitos de genocidio (antes proposición de Ley Orgánica de modificación del Código Penal, mediante la que se tipifica la apología del delito de genocidio).**

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 5 de abril de 1995, ha aprobado el Dictamen de la Comisión de Justicia, sobre la proposición de Ley Orgánica de modificación del Código Penal, mediante la que se tipifica la apología de los delitos de genocidio (antes proposición de Ley Orgánica de modificación del Código Penal, mediante la que se tipifica la apología del delito de genocidio) (publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie III B, número 21 (d), de fecha

624/000008

27 de marzo de 1995), sin introducir modificaciones en el mismo.

Las enmiendas aprobadas por el Senado y el correspondiente mensaje motivado han sido remitidos al Congreso de los Diputados a los efectos previstos en el artículo 90.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 7 de abril de 1995.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961